



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO, 2021-2024

EN SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO SIENDO LAS 00:13 CERO HORAS CON 13 TRECE MINUTOS DEL DIA 01 DE OCTUBRE DEL AÑO 2021 DOS MIL VEINTIUNO, PREVIA CONVOCATORIA QUE SE REALIZO EN LA SESION SOLEMNE DE AYUNTAMIENTO NUMERO 18 CELEBRADA EL DIA 30 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2021 Y ESTANDO REUNIDOS EN EL SALON DE SESIONES LOS REGIDORES QUE INTEGRAN EL H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, SE PROCEDE A CELEBRAR ESTA SESION ORDINARIA, Y ACTO CONTINUO SE PROCEDERA A TOMAR LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO HACER LA CORRESPONDIENTE DECLARATORIA DE QUORUM LEGAL.-----



PRESIDENTE MUNICIPAL. - C. ALEJANDRO DE ANDA LOZANO. - -----PRESENTE.

REGIDORA MUNICIPAL. - C. DIANA LAURA DE ANDA SANCHEZ. - -----PRESENTE.

REGIDOR MUNICIPAL.- DR.CESAR ALEJANDRO MONTERO LOZA.- -----PRESENTE.

REGIDORA MUNICIPAL.- C. GRACIELA GARCIA MUÑOZ.- -----PRESENTE.

REGIDORA MUNICIPAL.- LIC. KAREN DENISSE BATISTA AGUILERA.- -----PRESENTE.

REGIDOR MUNICIPAL.- MTRO. JAIRO ALEJANDRO PRECIADO.- -----PRESENTE.

REGIDORA MUNICIPAL.- LIC. GABRIELA MACIAS LOPEZ.- -----PRESENTE.

REGIDOR MUNICIPAL.- LIC. JORGE ALBERTO DE RUEDA PADILLA.- -----PRESENTE.

SINDICO MUNICIPAL.- MTRO. PABLO ESTEBAN GONZALEZ RAMIREZ.- -----PRESENTE.

REGIDOR MUNICIPAL.- C. VICENTE GARCIA CAMPOS- -----PRESENTE.

REGIDORA MUNICIPAL. - C. LOURDES DENIS RODRIGUEZ PADILLA. - ----PRESENTE.

REGIDOR MUNICIPAL. - ING. JOSE GUADALUPE CAMPOS GONZALEZ.- --- PRESENTE.

REGIDORA MUNICIPAL. - C. MARIA DEL ROSARIO RUVALCABA DAVALOS.-----  
----- PRESENTE.

REGIDORA MUNICIPAL. - MTRA. FABIOLA GARCIA GUZMAN. - -----PRESENTE.

-----SEÑORES REGIDORES, PARA EFECTO DE DAR INICIO A LA SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO CORRESPONDIENTE A ESTA FECHA, SE TIENE UNA ASISTENCIA DE 14 CATORCE REGIDORES MUNICIPALES, INCLUYENDO AL PRESIDENTE MUNICIPAL, POR LO QUE EXISTE QUORUM LEGAL PARA SU REALIZACION, Y POR LO TANTO LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN SERAN VALIDOS, EN CONSECUENCIA, SE PROCEDE A DESAHOGAR Y PROVEER EL SIGUIENTE: -----

----- ORDEN DEL DIA-----

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUORUM LEGAL.

II.- LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA. -

*Graciela García Muñoz*  
Página 1 de 7



01 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

III.- PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 15 DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO SE HACE LA PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO DEL CIUDADANO QUE FUNJA COMO SERVIDOR PUBLICO ENCARGADO DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO.

IV.- TOMA DE PROTESTA DEL FUNCIONARIO NOMBRADO PARA QUE REALICE LAS FUNCIONES DE SERVIDOR PUBLICO ENCARGADO DE LA SECRETARIA DE ESTE H. AYUNTAMIENTO.

V.- PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 15 DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO SE HACE LA PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO DEL CIUDADANO PARA QUE FUNJA COMO FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL DE ESTE H. AYUNTAMIENTO.

VI.- TOMA DE PROTESTA DEL FUNCIONARIO NOMBRADO PARA QUE REALICE LAS FUNCIONES DE ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL.

VII.- DISTRIBUCIÓN Y ASIGNACIÓN DE COMISIONES; CUMPLIMENTANDO LOS ARTICULOS 27 Y 28 DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO.

VIII.- CON FUDAMENTO EN EL ARTICULO 52 FRAC. III, DE LA LEY DE GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, SOLICITA SE LE OTORGUEN AL MTRO. PABLO ESTEBAN GONZALEZ RAMIREZ, SINDICO MUNICIPAL, LAS MAS AMPLIAS FACULTADES PARA QUE EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO, SEA PARTE EN PRO O EN CONTRA, Y SE LE FACULTE PARA QUE PRESENTE TODO TIPO DE DEMANDAS Y EN DEFENSA DE LOS INTERESES DEL MUNICIPIO.

IX.- ASUNTOS GENERALES.-

X.- CLAUSURA DE LA SESION.

SEÑORES REGIDORES; ESTA A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DEL ORDEN DEL DIA AL CUAL SE LE DIÓ LECTURA Y SE SOMETE A SU CONSIDERACIÓN; EN VIRTUD DE QUE NO EXISTEN MAS ASUNTOS QUE LISTAR EN EL ORDEN DEL DIA DE HOY, ME PERMITO SOMETERLO A VOTACION PARA SU APROBACIÓN POR LO QUE EN VOTACION ECONOMICA Y LOS QUE ESTEN EN LA AFIRMATIVA SIRVANSE MANIFESTARLO:

ACUERDO. - POR 14 CATORCE VOTOS A FAVOR, QUE CORRESPONDE A UNA MAYORIA CALIFICADA, SE APRUEBA EL ORDEN DEL DIA, POR LO QUE ME PERMITO DESAHOGAR EL PRIMER PUNTO DEL DIA EL CUAL LO DOY POR DESAHOGADO YA QUE AL INICIO DE ESTA SESION SE TOMO LA LISTA DE ASISTENCIA ENCONTRANDO MAYORIA Y SE DECLARO EL QUÓRUM LEGAL.

II.- EN RELACION AL SEGUNDO PUNTO TAMBIEN LO DOY POR DESAHOGADO YA QUE SE APROBÓ EL MISMO, POR 14 CATORCE VOTOS A FAVOR CORRESPONDIENDO A UNA MAYORIA CALIFICADA.

III.- EN RELACION AL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, EN CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 15 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN PUBLICA MUNICIPAL

Graciela Gacio  
Página 2 de 7



01 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

DEL ESTADO DE JALISCO, SE HACE LA PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO PARA QUE FUNJA COMO SERVIDOR PUBLICO ENCARGADO DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO AL MTRO. JOSE RAUL DE ALBA PADILLA.

ACUERDO. - POR 14 CATORCE VOTOS A FAVOR, DE LOS REGIDORES PRESENTES, QUE CORRESPONDE A UNA MAYORÍA CALIFICADA, SE APRUEBA LA PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO PARA QUE FUNJA COMO SERVIDOR PUBLICO ENCARGADO DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO AL MTRO. JOSE RAUL DE ALBA PADILLA CORRESPONDIENTE A EL PUNTO NUMERO III DEL ORDEN DEL DIA, POR LO QUE SE PROCEDE A LLAMAR AL MENCIONADO PARA QUE TOMA PROTESTA DE LEY EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 13 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO.

PRESIDENTE. - MTRO. JOSE RAUL DE ALBA PADILLA, PROTESTA CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN POLITICA DEL ESTADO DE JALISCO, ASI COMO LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO Y TODAS LAS NORMAS Y REGLAMENTOS QUE DE ELLAS EMANEN

A LO QUE EL INTERPELADO LEVANTO LA MANO DERECHA DICHIENDO "SI PROTESTO".

PRESIDENTE. - FUNCIONARIO SI ASI LO HICIERE QUE EL ESTADO Y LA SOCIEDAD SE LO RECONOZCA Y SI NO QUE SE LO DEMANDE.

PRESIDENTE. - EN VIRTUD DEL CARGO ACEPTADO ME PERMITO SOLICITAR AL SERVIDOR PUBLICO ENCARGADO DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MTRO. JOSE RAUL DE ALBA PADILLA, TOMA UN LUGAR EN ESTA MESA DE SESIONES Y CONTINÚE CON EL ORDEN DEL DIA.

SECRETARIO. - ME PERMITO INFORMAR A USTEDES SEÑORES REGIDORES QUE EL IV CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, YA SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESAHOGADO CON LA TOMA DE PROTESTA DEL SUSCRITO, POR LO QUE SOLICITO AUTORIZACIÓN PARA CONTINUAR CON EL SIGUIENTE PUNTO.

PRESIDENTE. - SEÑOR SECRETARIO CONTINUE USTED CON EL SIGUIENTE PUNTO.

V.- PARA DAR DESAHOGO A ESTE PUNTO EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 48 FRACCION V DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO EN EL CUAL SE LE CONCEDE AL C. PRESIDENTE MUNICIPAL LA FACULTAD DE PROPONER EL NOMBRAMIENTO DEL FUNCIONARIO PUBLICO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL.

PRESIDENTE: HAGO LA PROPUESTA PARA QUE FUNJA COMO FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL AL L.C.P. SIXTO ALEJANDRO VILLALOBOS CRUZ, MISMA QUE ESTA A SU CONSIDERACIÓN. EN VIRTUD DE NO EXISTIR OBJECCIÓN A DICHA PROPUESTA ME PERMITO SOMETERLA A VOTACION Y QUIENES ESTEN EN LA AFIRMATIVA SIRVANSE MANIFESTARLO.

ACUERDO. - POR 14 CATORCE VOTOS A FAVOR, DE LOS REGIDORES PRESENTES, QUE CORRESPONDE A UNA MAYORÍA CALIFICADA, SE APRUEBA LA PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO PARA QUE FUNJA COMO FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL A EL L.C.P. SIXTO ALEJANDRO VILLALOBOS CRUZ CORRESPONDIENTE A EL PUNTO NUMERO V DEL ORDEN DEL DIA, POR LO QUE SE PROCEDE A LLAMAR AL MENCIONADO PARA QUE TOMA PROTESTA DE LEY EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 13 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO.

Graciela García Muñoz

Handwritten signatures on the left margin.

Handwritten signature on the right margin.

Handwritten signature on the right margin.

Handwritten signature on the right margin.

Handwritten signature on the right margin.

Handwritten signature on the right margin.

Handwritten signature on the right margin.



01 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

PRESIDENTE. - L.C.P. SIXTO ALEJANDRO VILLALOBOS CRUZ. PROTESTA CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN POLITICA DEL ESTADO DE JALISCO, ASI COMO LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN PUBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO Y TODAS LAS NORMAS Y REGLAMENTOS QUE DE ELLAS EMANEN.

A LO QUE EL INTERPELADO LEVANTO LA MANO DERECHA DICHIENDO "SI PROTESTO".

PRESIDENTE: FUNCIONARIO SI ASI LO HICIERE QUE EL ESTADO Y LA SOCIEDAD SE LO RECONOZCA Y SI NO QUE SE LO DEMANDE.

SECRETARIO. - ME PERMITO INFORMAR A USTEDES SEÑORES REGIDORES QUE EL VI SEXTO PUNTO YA SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESAHOGADO CON LA TOMA DE PROTESTA DEL FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL, POR LO QUE SOLICITO AUTORIZACIÓN PARA CONTINUAR CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.

PRESIDENTE. - SEÑOR SECRETARIO CONTINUE USTED CON EL SIGUIENTE PUNTO.

VII.- CORRESPONDE A ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DIA LA DISTRIBUCIÓN Y ASIGNACIÓN DE LAS COMISIONES PERMANENTES; CUMPLIMENTANDO LOS ARTICULOS 27 Y 28 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN PUBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, POR LO QUE SE PROPONE LAS SIGUIENTES:

- PRESIDENTE MUNICIPAL. - C. ALEJANDRO DE ANDA LOZANO -
  - GOBERNACION.
  - PLANEACION ECONOMICA Y URBANA
  - OBRAS PUBLICAS
  - SEGURIDAD PUBLICA
- REGIDORA MUNICIPAL. -C. DIANA LAURA DE ANDA SÁNCHEZ. -
  - *TURISMO.*
  - *FESTIVIDADES CÍVICAS Y CULTURALES.*
  - *HABITACIÓN POPULAR.*
- REGIDOR MUNICIPAL.-DR. CESAR ALEJANDRO MONTERO LOZA.-
  - *SALUBRIDAD E HIGIENE.*
  - *PARQUES Y JARDINES.*
  - *ALUMBRADO PUBLICO.*
- REGIDORA MUNICIPAL.- C. GRACIELA GARCIA MUÑOZ.-
  - *ASISTENCIA SOCIAL.*
  - *REGISTRO CIVIL.*
  - *PROTECCION CIVIL.*
- REGIDORA MUNICIPAL.- LIC. KAREN DENISSE BATISTA AGUILERA.-
  - *EDUCACIÓN PÚBLICA.*
  - *ESPECTÁCULOS.*
  - *IGUALDAD DE GÉNERO.*

Handwritten signatures on the left margin.

Handwritten signature on the right margin.

Handwritten signatures on the right margin.

Graciela García Muñoz

Handwritten signature at the bottom right.



# 01 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

- REGIDOR MUNICIPAL.- MTRO. JAIRO ALEJANDRO PRECIADO.-
  - COMERCIO.
  - DEPORTES.
  - ASEO PÚBLICO.
- REGIDORA MUNICIPAL.-LIC. GABRIELA MACIAS LOPEZ.-
  - PROMOCIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO.
  - JUSTICIA.
  - PATRIMONIO MUNICIPAL.
- REGIDOR MUNICIPAL.- LIC. JORGE ALBERTO DE RUEDA PADILLA.-
  - CAMINOS RURALES
  - ECOLOGIA.
  - AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO.
- SÍNDICO MUNICIPAL.- MTRO. PABLO ESTEBAN GONZALEZ RAMIREZ.-
  - PRESUPUESTO.
  - HACIENDA MUNICIPAL.
  - PUNTOS CONSTITUCIONALES.
  - REGLAMENTOS.
- REGIDOR MUNICIPAL. – C. VICENTE GARCÍA CAMPOS. –
  - RECLUSORIOS.
  - MERCADOS Y ABASTOS.
  - DERECHOS HUMANOS.
- REGIDORA MUNICIPAL. – C. LOURDES DENIS RODRÍGUEZ PADILLA. –
  - CEMENTERIOS.
  - INSPECCIÓN Y VIGILANCIA.
  - ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.
- REGIDOR MUNICIPAL. – ING. JOSE GUADALUPE CAMPOS GONZALEZ. –
  - RASTRO.
  - PARQUE VEHICULAR.
  - PROMOCIÓN AL FOMENTO AGROPECUARIO Y FORESTAL.
- REGIDORA MUNICIPAL. – C. MARÍA DEL ROSARIO RUVALCABA DÁVALOS. –
  - NOMENCLATURA.
  - PRENSA Y DIFUSIÓN.
  - CALLES Y CALZADAS.
- REGIDORA MUNICIPAL. - MTRA. FABIOLA GARCÍA GUZMÁN. –
  - JUVENTUD Y DIVERSIDAD SEXUAL.
  - REDACCIÓN Y ESTILO.
  - ESTACIONAMIENTOS.

ASIMISMO, LAS COMISIONES EDILICIAS PERMANENTES DEL PUNTO EN MENCIÓN, SE SUJETARÁN A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 27 DE LA LEY DE GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y A LO DISPUESTO AL CAPITULO IV SECCIÓN PRIMERA DEL REGLAMENTO DE AYUNTAMIENTO. CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 27, 28, 47 FRACCION III, VII, XIII Y XIV; 48 FRACCION IV; 49 FRACCION II Y III; 50 FRACCION II, VI, VII Y VIII DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO.



*Firma manuscrita*

*Firma manuscrita*

*Firma manuscrita*

*Firma manuscrita*

*Firma manuscrita*



01 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

ACUERDO. - POR 14 CATORCE VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES PRESENTES, QUE CORRESPONDE A UNA MAYORIA CALIFICADA, SE DAN POR ENTERADOS Y APRUEBAN LA INTEGRACION DE COMISIONES EDILICIAS PERMANENTES DE LA MANERA ANTERIORMENTE DESCRITA.


VIII.- CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 52 FRAC. III, DE LA LEY DE GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, SOLICITA SE LE OTORGUEN AL MTRO. PABLO ESTEBAN GONZALEZ RAMIREZ, SINDICO MUNICIPAL, LAS MAS AMPLIAS FACULTADES PARA QUE EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO, SEA PARTE EN PRO O EN CONTRA, Y SE LE FACULTE PARA QUE PRESENTE TODO TIPO DE DEMANDAS EN DEFENSA DE LOS INTERESES DEL MUNICIPIO.

ACUERDO.- POR 14 CATORCE VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES PRESENTES, QUE CORRESPONDE A UNA MAYORIA CALIFICADA, SE APRUEBA SE LE OTORGUEN AL MTRO. PABLO ESTEBAN GONZALEZ RAMIREZ, SINDICO MUNICIPAL DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, LAS MAS AMPLIAS FACULTADES PARA QUE EN NOMBRE Y REPRESENTACION DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO, ACTUE EN TODAS Y CADA UNA DE LAS CONTROVERSIAS O LITIGIOS EN QUE EL MUNICIPIO SEA PARTE, EN PRO O EN CONTRA, Y SE LE FACULTE PARA QUE PRESENTE TODO TIPO DE DEMANDAS EN DEFENSA DE LOS INTERESES DEL MUNICIPIO. LO ANTERIOR EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 52 FRACCION II Y III DE LA LEY DE GOBIERNO Y LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, Y QUE NO QUEDE EN ESTADO DE INDEFENSION EL MUNICIPIO. CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 13, 35, 49, 50, 51, 52, 53 Y 54 DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO.

IX.- ASUNTOS GENERALES.

X.- SEÑORES REGIDORES EN VIRTUD QUE HA SIDO AGOTADO EL ORDEN DEL DIA, SE DECLARA CONCLUIDA LA PRESENTE SESION, A LAS 00:41 CERO HORAS CON 41 CUARENTA Y UN MINUTOS DEL DIA DE HOY, FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, QUISIERON Y SUPIERON HACERLO POR Y ANTE EL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE ACTUA EN UNION DEL SERVIDOR PUBLICO ENCARGADO DE LA SECRETARIA DE ESTE AYUNTAMIENTO QUE AUTORIZA Y DA FE, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 63 DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO.

  
C. ALEJANDRO DE ANDA LOZANO  
PRESIDENTE MUNICIPAL

  
SECRETARIA GENERAL  
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO  
MTRO. JOSE RAUL DE ALBA PADILLA  
EL SERVIDOR PUBLICO ENCARGADO DE  
LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

  
C. DIANA LAURA DE ANDA SANCHEZ  
REGIDORA MUNICIPAL

  
MTRO. PABLO ESTEBAN GONZALEZ  
RAMIREZ  
SINDICO MUNICIPAL

  
Grisela Garcia  
Página 6 de 7

*Pablo Ramirez*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*


*[Signature]*




01 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

  
DR. CESAR ALEJANDRO MONTERO LOZA  
REGIDOR MUNICIPAL

  
C. GRACIELA GARCIA MUÑOZ  
REGIDORA MUNICIPAL


  
LIC. KAREN DENISSE BATISTA  
AGUILERA  
REGIDORA MUNICIPAL


  
MTRO. JAIRO ALEJANDRO PRECIADO  
REGIDOR MUNICIPAL

  
LIC. GABRIELA MACIAS LOPEZ  
REGIDORA MUNICIPAL

  
LIC. JORGE ALBERTO DE RUEDA  
PADILLA  
REGIDOR MUNICIPAL

  
C. VICENTE GARCIA CAMPOS  
REGIDOR MUNICIPAL

  
C. LOURDES DENIS RODRIGUEZ  
PADILLA  
REGIDORA MUNICIPAL

  
ING. JOSE GUADALUPE CAMPOS  
GONZALEZ  
REGIDOR MUNICIPAL

  
C. MARIA DEL ROSARIO RUVALCABA  
DAVALOS  
REGIDORA MUNICIPAL

  
MTRA. FABIOLA GARCIA GUZMAN  
REGIDORA MUNICIPAL